



COLEGIO COMFACESAR – RODOLFO CAMPO SOTO
Valledupar (Cesar)
Circular 036 - 2026



Fecha: 10 Julio 2026

De: Rectoría
Para: Padres de familia
Asunto: Circular Informativa, Festivo Nacional

Estimados padres de familia, reciban un saludo de paz y bien para ustedes y sus familias.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 2578 de 2026, mediante el cual se declara festivo nacional el día de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, de obligatorio cumplimiento en todo el territorio de la República de Colombia, nos permitimos informar que el Colegio Comfacesar no tendrá jornada académica en dicha fecha.

Las actividades escolares se retomarán el día 14 de julio del presente año, en el horario habitual, dando continuidad al desarrollo normal de los procesos formativos previstos en nuestro calendario institucional.

La institución agradece la atención prestada y reitera su compromiso con el cumplimiento de las disposiciones legales y la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Oscar Cotes Rodríguez
Rector